FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 24 de diciembre de 1969, se publicó en el numeral 1, una Resolución por la que se prorrogan los reintegros otorgados para el producto deno minado "Quesos", en dicha publicación se padecieron los siguientes errores imputables al original recibido en "Diario Oficial":

En la página 750—A, donde dice: "...clasificación un rubro tipo..." debe decir: "...clasificación un nuevo

En la página 751—A, donde dice: "Tipo D ...12 12" debe decir: "Tipo D ... X 12".

En el ejemplar de fecha 21 de enero de 1970, se publico el decreto 31|970, por el que se tipifican tipos de quesos, grasa de mantequilla deshidratada, etc., en cuya publicación se padecieron los siguientes errores imputables al original recibido en "Diario Oficial":

Página 187-A

donde dice:

debe decir:

4.5.2. Salazón en salmuera 5-10 C....

4.5.2. Salazón en salmuera a 5-10°C...

Página 188---A

donde dice:

debe decir:

2.6.6. Coliformes por ml

2.6.2. Coliformes por ml.

2.1.2. Butirómetro para crema con divisiones para materia grasa de 0-50 a 75 o o con dos aberturas modelo "Roeder".

2.1.2. Butirómetro para crema con divisiones para materia grasa de 0-50 a 75 o o con dos tapones y dos aberturas modelo "Roeder".

Página 189-A

donde dice:

debe decir:

Forma de operar:
 De ser cómodo...

2.4. Forma de operar: De ser más cómodo...

... colocar en baño maría a 659 o o ...

... colocar en baño maría a 65º C...

2.5. Cálculos
Materia grasa o o = Lectura x 5

2.5. Cálculos Materia grasa o|o = Lectura x 5 Toma

2.1.5. Baño maría termostato

2.1.5. Baño maría con termostato.

Página 190—A

donde dice:

debe decir:

- 2.1. ... El contenido de agua de la manteca o Grasa o Mantequilla... El contenido de agua de la Manteca o Grasa de Mantequilla...
- 5.2. Cápsulas de vidrio porcelana o metal o prueba de <u>53. Cápsulas de vidrio, porcelana o metal a prueba de</u> corrosión
- 6. Muestras:

6. Muestreo:

En el ejemplar de fecha 1.0 de abril de 1970, se publicó el decreto 139/970, por el que se establecen normas a los efectos de la determinación de la renta ficta agropecuaria correspondiente al año fiscal 1969. En dicha publicación se padeció el siguiente error: donde dice: "Montevideo, 21 de febrero de 1970" debe decir: "Montevideo, 26 de

-Quedan hechas las salvedades.